

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE GECA DE 10 DE JUNIO DE 2017

Habiendo sido fijada esta Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria a las 12 horas del 10 de junio de 2017 y en segunda convocatoria a las 12.30 horas del mismo día en el Estadio de la Cartuja Puerta K, siendo las 12.35 del mismo día y con la presencia de un total de 12 socios y socias, el secretario Rafael Baliña Díaz, procede a la lectura de la convocatoria del punto único del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO._ Votación y elección de la nueva Junta Directiva (voto directo y voto delegado que se unirán al voto recibido por correo, procediendo al recuento y presentación de la nueva JD).

El Secretario General explica el procedimiento recogido en la Ley de 4/2006, de Asociaciones de Andalucía.

Insta a la conformación de la mesa electoral, constituida bajo la Presidencia del socio de mayor edad presente y la Secretaria, ejercida por el socio de menor edad presente. Ambos socios no pueden ser miembros de ninguna de las candidaturas presentes. Ambas responsabilidades recaen en los socios José Miguel Fernández Galdano y Francisco Miguel López Hidalgo. La mesa electoral es asistida por el Secretario General, Rafael Baliña.

Se recuerda que solo se ha presentado una candidatura en tiempo y forma encabezada por Paula Olivares Murcia.

Siendo las 12.45 se hace el **llamamiento el voto de los socios y socias presentes**, que ejercen su derecho comprobando previamente la mesa si están en el censo electoral facilitado por la Secretaría y si ya han ejercido su derecho al voto electrónico tal y como marcaba el calendario electoral aprobado por la Junta Directiva de 21 de abril de 2017. Se producen un total de 7 votos presenciales.

Se insta a los socios y socias que tengan **voto delegado** que ejerzan su derecho, Ningún socio manifiesta tener voto delegado.

La mesa electoral comprueba los **votos on line** que la Secretaría General les presenta en sobre cerrado junto al listado de socios y socias que han ejercido su derecho en esta modalidad. Se introducen 41 votos en la urna.

La mesa electoral procede al **recuento de votos, un total 48 votos, 42 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones.**

Se proclama la aprobación de la candidatura encabezada por Paula Olivares Murcia como nueva presidenta de GECA, acompañada de las siguientes personas:

Álvaro Romero Mena, vicepresidente

Marta Santofimia Albiñana, secretaria

Francisco Salvador García García, tesorero

Anabel Veloso García, vocal

Antonio P. Camacho Ruiz, vocal

Todos los candidatos aceptan su nombramiento. La Presidencia entrante y saliente y la Secretaría entrante y saliente firman el **Certificado de acta de modificación de miembros de la Junta Directiva que se presentará ante el Registro de Asociaciones de Andalucía.** El secretario saliente recuerda que el plazo de impugnación se extiende en las siguientes 48 horas de la proclamación. Se levanta la sesión siendo las 13 horas del 10 de junio de 2017.

En Sevilla, 10 de junio de 2017



Rafael Baliña Díaz

Secretario General de GECA